



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Aclaración No. 1

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, comunica a todos los participantes en el proceso de Precalificación:

Precalificación de empresas constructoras, Precalificación No: PR-EC-01-AMDC-2018

Aclara:

Que lo dispuesto en la enmienda 6, modifica el contenido de la enmienda 2, solamente cambia el tipo de obras y no agrega otra categoría. Lo anterior se realiza Conforme a lo enunciado en la sección: Instrucciones a Los Solicitantes, Sección B. Segunda parte, Numeral 9. Modificaciones al Documento, inciso 9.1.: En cualquier momento antes de la fecha límite de presentación de Solicitudes, el Órgano Solicitante puede modificar este documento mediante la emisión de enmiendas.

Tegucigalpa M. D. C. **27 de febrero de 2018**

Lic. Alex Francisco Elvir Artica
Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
Y Servicios Internos